

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25
EXTRANJERO : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, número 10.

Número suelto : : 5 céntos.

Id. atrasado : 10

Tirada de LA ÚLTIMA HORA

desde 1.º Abril

3.475 ejemplares

CUENTOS CORTOS

El consejo del loco

Un caballero obtuvo permiso para visitar el manicomio de S., y después de haberle mostrado el cicerone las celdas donde estaban reclusos algunos infelices que a la sazón padecían accesos de furia, llevóle al jardín en el que había muchos locos tranquilos, monomaniacos inofensivos que disfrutaban de relativa libertad.

Unos paseaban á solas, otros formaban corrillos, en los que se sostenía una incoherente conversación, diciendo cada cual lo que le parecía sin atender á sus interlocutores, y no faltaban parejas de locos, formando rancho aparte, que sostenían el invariable tema de sus respectivas chifladuras.

El visitante se aproximó á varios grupos, conversó con algunos enfermos, hizo un generoso reparto de cigarros, y filosofó acerca de aquella lastimosa pérdida ó perturbación de las facultades anímicas, haciendo infinidad de preguntas al funcionario del establecimiento que le acompañaba.

Uno de los reclusos se destacó de entre sus compañeros, y acercándose á aquel señor le dijo muy cortésmente:

—Esto no es ningún hotel espléndido y lujoso donde los afortunados huéspedes se den vida de príncipes y se diviertan de lo lindo; pero después de todo, no crea usted que aquí se pasa mal... Yo, por ejemplo, no puedo quejarme... Cuando no estaba loco, como ahora, que lo estoy de remate, era un panza al trote que me pasaba lo mejor de mi vida buscando la pitanza; ahora como gratis y solo echo de menos la libertad... ¿Por qué no se queda usted con nosotros una temporada?

—Hombre...!—le contestó vacilante el caballero— porque... estos días tengo muchos negocios pendientes... pero más adelante...

—No; diga usted que porque no está loco para hacer ese disparate.

Miró el caballero al empleado del manicomio y le hizo un mohín como queriendo indicarle que aquel hombre discurría bastante bien, y el endiablado loco, adivinándole el pensamiento, añadió:

—Ahora está usted pensando que yo hablo con mucha cordura y que no parezco loco, ¿no es eso? Pues todo consiste en la educación que recibí de muchacho y que conservo hasta después de perder la chaveta. No lo dude usted, caballero; la educación persiste indefinidamente y se revela siempre lo mismo en los locos que en los cuerdos... Vea usted esos desgraciados... ninguno de ellos sabe lo que son formas sociales, cortesía, amabilidad, trato de gentes... Aconsejo á usted que no se denigre dando la mano á ninguno de ellos en este recinto... ni saludos, ni apretones de manos... ¿Cuál es la gracia de usted?

—Ruperto Losada.

—Pues, señor Losada; me parece usted muy simpático y digno de mi amistad. También tiene usted educación, se le conoce en las maneras... ¡Chóquela usted!

El loco alargó la mano, y en mal hora el incauto caballero le entregó la suya, porque se la agarró, estrujándose la con tal fuerza que hizo crujir las articulaciones del carpó.

Y mirándole con ojos vivísimos, chispeantes, ojos de loco, llenos de júbilo, le repetía sin soltar la presa:

—¿No le dije á usted que no diera la mano á nadie en este recinto?

Acudió el loquero en auxilio del visitante, sin conseguir desenclavijar la mano del loco, que apretaba como unos alicates...; forcejeaba el caballero dando gemidos de dolor, llegaron otros empleados, alborotáronse los otros locos, formóse un compacto grupo... y á duras penas se dió libertad al prisionero, saliendo éste de la refriega con la mano magullada, roto el traje y hecho trizas el sombrero.

Y lamentándose de no haber seguido el consejo del loco.

RAMIRO BLA ZCO

HOJAS SUELTAS

Correspondencia

Es una aspiración muy legítima de antiguo sentida por todo el mundo en Palma la de poder recibir diariamente correo de Madrid, con fecha de dos días, como sucede algunos de la semana.

Durante la corta permanencia del señor Maura en esta ciudad con motivo del fallecimiento de su madre, siendo ya ministro de la Gobernación, se le hizo presente ese deseo unánime de los palmeños y aquél, haciéndose cargo de las poderosas razones que lo justifican y hablando factible su realización, ofreció ocuparse inmediatamente del asunto y estudiar una combinación de itinerarios entre los ferrocarriles de la península y los vapores correos que sirven las líneas que unen estas islas directamente con el continente, á fin de que, salvo retrasos fortuitos, pudieran combinarse las horas de llegada de los trenes á las capitales del litoral español con las de la salida de los vapores, en tal forma que quedase tiempo suficiente para que pudieran los pasajeros continuar su viaje para esta isla, sin necesidad de pernoctar en aquellas capitales y pudiera sobre todo prepararse y embarcarse la correspondencia, lo cual exige ya más tiempo que el traspaso de los pasajeros.

Sea que el Sr. Maura, solicitado por los múltiples é importantes asuntos de su departamento, no ha podido dedicar su atención á aquel estudio, sea que le hayan salido al encuentro dificultades con que no contaba, lo cierto es que no hemos tenido más noticias de la modificación esperada.

Aun cuando hemos hablado de las islas del archipiélago balear y de las capitales que en la península les sirven de punto de enlace con el continente, en general, realmente, tiene sólo importancia el empalme de los trenes de Madrid á Barcelona con las expediciones marítimas entre esta última ciudad y la de Palma, considerado el asunto bajo este punto de vista. Y las dificultades que este empalme ofrece, son en nuestro concepto fáciles de obviar.

Bastaría que los vapores que sirven la citada línea retardaran algunas horas la salida de Barcelona, lo cual creemos no había de ocasionar perjuicios á la empresa ni molestias al pasajero, sino que al contrario, aquella dispondría de más tiempo para las operaciones de carga y descarga y los pasajeros también para dedicarlo á sus negocios, al paso que resultaría más breve la travesía, pues con la marcha que suelen tener los buques que sirven la expresada línea, podrían llegar á este puerto poco más ó menos á la hora que hoy llegan.

Por lo que respecta á la correspondencia, podría facilitarse la solución, apartando ya en los puntos de origen la que viniese destinada á esta provincia, á fin de que resultase más breve la clasificación en las oficinas de Barcelona.

Esperamos que el Sr. Maura no olvidará un asunto que tanto interesa á sus paisanos.

UN VECINO DE PALMA.

NOTAS CURIOSAS

Honores, Condecoraciones

Según datos que contiene la Guía Oficial de Madrid, correspondiente al año actual, el más antiguo caballero del Toisón es el conde de Aquila (1830); el más moderno el Shah de Persia (1902).

Los caballeros españoles de esta insignia Orden, aparte las personas reales, son los Sres. conde de Cheste, duque de Sexto, duque de Veragua, Montero Rios y duques de Rivas y Sotomayor.

Hay 56 caballeros del Collar de Carlos III, siendo el primero el duque de Rivas (1845), y el último el rey de Portugal (1902).

Las grandes cruces españolas de la misma Orden son 83, y empiezan con el marqués de Heredia (1864), y acaban con D. Manuel Ledesma (1902).

Las damas nobles de María Luisa tienen su decanato en la Sra D.ª Mercedes Manuel de Villena de Sotolongo; la dama de más reciente nombramiento es la condesa de Guendulain.

De grandes cruces de Isabel la Católica contiene la Guía 810 nombres. El primero (1843), D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste; el último D. Juan Villar Pérez.

Grandes de España, existen 113 duques (de éstos hay vacantes los títulos de Abrantes y Linares, Baños, Durea y Soma); 102 marqueses; 80 condes; dos barones y 4 nobles extranjeros.

De las damas de la Reina la más antigua es la marquesa viuda de Ayerbe, que lleva 53 años en su cargo; sigue á ésta la duquesa de Denia. La más moderna es la condesa de los Llanos, marquesa de Salamanca.

En la alta servidumbre palatina, son decanos: mayordomo de semana, don Manuel de Aranda (1850); gentileshombres de casa y boca, D. Juan, N. Nevot (1859).

Gentileshombres de cámara, el duque de Rivas (1851).

Gentileshombres con ejercicio, don Joaquín Alvarez de Sotomayor (1846).

Gentileshombres de entrada, D. Teodoro Ponte de la Hoz (1851).

La vida y sus cosas

TOCADOS JAPONESES

En la mujer japonesa, el tocado sirve ante todo para indicar su edad, franqueza de que no se sienten capaces las europeas; pero no solo sirve para esto: señala, además, si se trata de una soltera que desea casarse, de una viuda susceptible de consuelo ó de una viuda realmente inconsolable.

Las solteras llevan peinado alto hacia la parte delantera de la cabeza y trenzan sus cabellos en forma de abanico ó de mariposa, entrelazando trencillas plateadas.

Una viuda que busca sustituto, anuda sus cabellos alrededor de un alfiler, colocado horizontalmente hacia la nuca.

La que desea permanecer fiel á su marido, se corta los cabellos y los peina hacia atrás sin adorno alguno.

TIERRA ALIMENTICIA

En Nuevo Amberes (Congo belga) los indígenas son muy ávidos de la tierra arcillosa de su país.

La Naturaleza la ha prodigado en abundancia, y sus cualidades nutritivas son excelentes; tiene olor agradable, y sus elementos químicos esenciales son el hierro, sodio, óxido de aluminio y ácido silícico.

Hoy se tiene ya por un hecho la existencia de arcillas comestibles en China y el Japón.

¡Lástima que las inmensas llanuras de Castilla se vean desprovistas de tan buenas cualidades!

APLICACIÓN DE LA ESTEREOSCOPIA

El Sr. Laussedat, después de recordar los resultados obtenidos con el empleo de la fotografía en topografía, y señalar los muchos trabajos hechos con gran rapidez y precisión, siguiendo este método en diferentes partes del mundo, expone que no son indispensables las estaciones distantes, y que, dada la perfección á que se ha llegado con las imágenes fotográficas, pueden alcanzarse análogos resultados con la estereoscopia.

Cita Laussedat muchos aparatos que se han propuesto para la topografía estereoscópica y hablando del empleo de la estereoscopia en astronomía, expuso el autor dos imágenes de la luna, casi en la misma fase, pero cuyo aspecto difiere por la libración.

Colocando estas imágenes en el estereoscopio se experimenta la sensación de la esfericidad de nuestro satélite y es fácil darse cuenta de que este sistema produce igual efecto que si las dos imágenes se hubieran obtenido simultáneamente en dos puntos del espacio, distantes 30.000 kilómetros el uno del otro.

Pero aunque esta base ya es considerable, todavía es pequeña si se la compara con la que se utilizó para las dos pruebas negativas de la región celeste que ocupaba Saturno en Junio de 1899 (sacadas el 9 y el 10 de este mes), y las cuales, puesta sen el estereoscopio, nos muestran claramente á ese planeta y á sus dos satélites sobre un fondo tachonado de estrellas: contando con una ba-

se que se calcula en 2.500.000 kilómetros.

PARA MATAR MOSCAS

Van siendo tan numerosas las aplicaciones de la electricidad, que existe ya un aparato sumamente sencillo para matar moscas.

Consiste en una red metálica vertical fija en una tablita por su parte inferior. Los hilos de la red están entrelazados de tal suerte y á tan corta distancia, que no permiten el paso de una mosca.

Los de la línea par están en comunicación con uno de los polos de la pila; los de la línea impar con el otro polo.

Ahora bien; si suponemos que una mosca toca la red, la unión de los polos será inevitable y la mosca quedará muerta efecto de la corriente, que la atraviesa.

PENSAMIENTOS

No hay más que tres clases de hombres los retrógados, los estacionarios y los progresistas.

Lavater

El que sabe leer, sabe ya la más difícil de todas las artes.

Duclou

Nuestra información

Descanso dominical

Conforme dijimos, ayer por la tarde á las seis se reunió la Comisión Organizadora del descanso dominical, presidida por el Sr. Alcalde.

Este señor dió lectura de la siguiente carta, que según acuerdo de la Comisión, se ha dirigido al presidente de La Unión Protectora Mercantil:

Señor Presidente de la Unión Protectora Mercantil.

Oportunamente se recibió en esta Alcaldía la exposición que V. y otros 290 dependientes de comercio de esta ciudad me dirigieron con fecha 18 de Enero último, instándome á que apurara cuantos medios estuviesen á mi alcance para conseguir que el Comercio y la industria de Palma, en una asamblea entonces próxima á celebrarse, tomaran el acuerdo de practicar el descanso dominical.

Dicha asamblea ó Junta magna, congregada solemnemente el 25 de Enero en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, fué, en apariencia al menos, nuncio de augurios favorables á la petición de ustedes, puesto que la idea de celebrar el descanso semanal no fué objeto ni de la más ligera oposición, ni de la más leve protesta. Todos los reunidos la aceptaron unánime discrepante y la discusión se redujo á escoger el mejor procedimiento para que la obra del descanso dominical se emplazara sobre cimientos sólidos y duraderos.

Con este objeto la asamblea resolvió que no consideraba prudente que la Comisión Organizadora del descanso dominical se limitase á obtener de la Junta magna la conformidad á las bases generales propuestas por dicha Comisión, ni á cualesquiera otras que acaso se redactasen con el mismo carácter y con el intento de someterlas á una aprobación colectiva, por consiguiente anónima y como tal sin las suficientes garantías de estricto cumplimiento; sino que la Comisión debía llamar separadamente á los gremios, enterarse de las circunstancias que rodean á cada uno de ellos y en consecuencia redactar contratos especiales para cada agrupación, á fin de que los suscribieran individualmente los agremiados.

Ardua y fatigosa era la labor que el acuerdo de la Junta imponía á la Comisión Organizadora que tengo la honra de presidir, pero ésta, en su afán de complacer á ustedes no titubeó en aceptar el nuevo encargo y con toda urgencia emprendió la tarea de llamar, uno tras otro, á los gremios de Palma.

Desde luego echó de ver que el terreno en donde iba á sembrarse la semilla del descanso dominical, no estaba tan bien preparado como presagiaba aquella aparente conformidad de criterio de los asistentes á la Junta magna; que la obra ofrecía serias é imprevistas dificultades, y que era preciso consagrar á ella muchas horas y muchas y constantes energías.

La Comisión no desmayó por esto. Paso á paso extendió su esfera de acción hasta diez y ocho gremios, y quince de ellos llegaron á cerrar sus establecimientos, estando preparados á secundarles en breve los tres restantes.

Y como á medida que se generalizaba el cierre, era más fácil conseguir el asentimiento de los gremios sucesivamente convocados por la Comisión, ésta se atrevió á afirmar que hubiera aumentado rápidamente el número de las adhesiones gremiales, á no haberse tropezado con cierta premeditada resistencia en el gremio de vendedores de hilados y tejidos. A algunos de sus miembros cabe, pues, la triste y poco envidiable gloria de haber hecho fracasar el movimiento iniciado por ustedes, enérgicamente sancionado y aplaudido por una buena parte del vecindario de Palma.

Justo es consignar que varios industriales de los que componen aquel gremio se mostraron desde el principio decididos partidarios del proyecto, y que otro respetable núcleo de agremiados lo hubiera aceptado fácilmente; pero siendo necesaria, en esta obra del descanso la acción unánime de cada gremio, para evitar el cierre parcial que implicaría un reparto injusto é irritante de perjuicios y beneficios, la oposición de los intránsigentes constituía un obstáculo insuperable para la Comisión.

Para removerlo se hicieron toda clase de esfuerzos, que resultaron ineficaces. Entonces se pensó, como último recurso, en la influencia que pudiera ejercer sobre el gremio de tejidos una Comisión de distinguidas Señoras de Palma, que, años atrás y por su propio impulso, consiguieron que la mayoría de tiendas cerrara en días festivos. Esta Comisión de Señoras, con una amabilidad y buen deseo que la Comisión Organizadora reconoce y estima en lo que valen

se prestó á visitar á los agremiados y obtuvo de casi todos ellos la promesa de cerrar si cerraban los demás. La Comisión organizadora completó este trabajo obteniendo la conformidad de los pocos que no habían dado una contestación categórica y resolvió, en fin, dirigir una circular al gremio suplicándole que, á partir del domingo 22 de Marzo, cerrase sus tiendas los domingos.

Vano esfuerzo también; y seguido, por desgracia, de ruidosos y desdichados acontecimientos. El reducido número de comercios que desoyó el ruego de la Comisión organizadora y abrió sus puertas en el citado día, fué objeto de la agresión que todos á una hemos lamentado y que la Comisión deplora y condena como altamente perjudicial á la campaña que con tanto tesón ha venido sosteniendo.

Este es uno de los motivos que le obligan á interrumpirla. Por otra parte: si á la obstrucción y á la resistencia pasiva, sigue la resistencia activa y decidida de los industriales ¿qué más puede hacer la Comisión?—La obra del descanso semanal es obra de paz y de concordia, de sacrificio y de desinterés, de respeto y acatamiento á los altos fines que la religión, la Higiene y la Sociología persiguen por distintos caminos; es una obra eminentemente altruista, de puro y bien entendido amor al prójimo. Triunfará, con otras muchas causas nobles y levantadas, cuando estos ideales sirvan de norte á los individuos de los pueblos, dirigidos hoy por la ambición y por el egoísmo, que sólo tienen una base y una finalidad: la supuesta omnipotencia de la riqueza. Triunfará tarde ó temprano pero mientras tanto, la Comisión que preside, desprovista de preceptos legales en que apoyar sus gestiones, sin más armas que la persuasión y la súplica, no puede luchar con ventaja contra la suprema razón de los intereses materiales perjudicados, ni descender al fondo oscuro de las rivalidades mercantiles, ni contrarrestar los efectos de los rencores personales.

La Comisión se considera, pues, en el caso de aplazar indefinidamente sus trabajos, no sin dirigir, antes, una manifestación de agradecimiento á los gremios que aceptaron el descanso dominical.

Siente la Comisión el íntimo descontento de no haber podido terminar la tarea que se impuso; pero abraza, en cambio la satisfacción de haber apurado, como ustedes pedían, cuantos medios tuvo á mi mano para conseguirlo.

Dios guarde á usted muchos años. Palma 1 de Abril de 1903.

Antonio Planas.

Una absolución

Nuestros lectores deben tener presente la causa seguida contra D. Ignacio Figuerola y D. Juan Egea, por supuesto alzamiento de bienes y caudales, de cuya causa la prensa se ocupó con extensión dando cuenta de la vista del juicio que tuvo lugar en la Audiencia de esta ciudad.

El resultado de las sesiones que se celebraron fué la absolución de los procesados.

Aquella causa, por los perjudicados, fué recurrida ante el Tribunal Supremo, y anoche se recibió un telegrama de Madrid, dando cuenta de que aquel inapetible tribunal había dictado sentencia confirmando el fallo de la Audiencia de esta ciudad.

Por nuestra parte nos alegramos de aquella absolución y por ella felicitamos á nuestro amigo D. Ignacio Figuerola.

Obreros y patronos

¿Surgirá un nuevo conflicto entre los obreros y los patronos panaderos?

Desde que se conjuraron las diferencias que últimamente entre aquellos se notaron, sabemos que aprobadas las bases voluntariamente, los obreros no se conforman con ellas; además también nos enteramos de que en algunas tahonas se trabaja más de las horas estipuladas.

Esta mañana, el presidente de la sociedad de obreros El primero de Mayo, nos ha remitido el siguiente escrito:

«Esta Sociedad en vista de que la mayoría de los patronos están faltando al

Contrato de trabajo celebrado en 25 Noviembre de 1902, pues vuelven los obreros panaderos a trabajar diez y ocho y hasta veinte horas, ha acordado participar a la Sociedad de patronos, que de no sujetarse estrictamente a dicho Contrato, esta Sociedad se verá en el caso de denunciar tal anomalía a la Junta Local de Reformas Sociales.

Lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de V. para los efectos y fines consiguientes.

Palma 1.º Abril de 1903.

La Aduana

Según informes, que tenemos por verdaderos, la cuestión pendiente entre este organismo y los marinos y cargadores, está planteada en los términos siguientes:

Según las ordenanzas de aquella Renta, sólo pueden hacer el tráfico de bahía embarcaciones menores (las que no tienen cubierta y no pueden salir a alta mar ni hacer el comercio entre puerto y puerto).

Hasta hoy venían haciendo este tráfico, por tolerancias ó malas interpretaciones, buques que sin ser mayores, no son ni pueden ser considerados como menores según R. O. del ministerio de Marina fecha 28 de Noviembre último.

El actual Administrador, al intentar poner las cosas en el terreno estrictamente legal, con los menores perjuicios para el comercio y navegación, anunció por edicto, hace más de dos meses, que desde 1.º de Abril solo se permitiría el tráfico dentro de la bahía, y sin gravámenes, a las embarcaciones menores; y que para que las no menores pudieran verificar (con los impuestos vigentes) el tráfico entre Palma, Porrassa, Torrent, la Fossa, etc., en la bahía de Palma, era preciso que estos puntos fueran previamente habilitados por el Ministro de Hacienda para operaciones de carga y descarga.

Este plazo de dos ó tres meses era suficiente para recabar de la Superioridad la precitada autorización, que se ha solicitado a última hora por negligencia de los interesados en obtenerla.

Espirado el plazo dado por la Aduana, no pueden desde ayer hacer los marinos sus expediciones entre aquellos puntos de la bahía y nuestro puerto; ni pueden por ello funcionar las fábricas de cal, yeso y maderas de la Porrassa; ni surtirse de yeso y cal las construcciones de Palma; y quedarán sin trabajo numerosos obreros de mar y tierra.

Trabábase activamente para que, en tanto se dé una solución definitiva por el poder Central, se permita con el carácter de interinidad, el transporte de ciertas primeras materias, dentro de las reglas más apropiadas a la conveniencia del Tesoro y de los particulares; y nos consta que los Sres. Gobernador civil, Administrador de la Aduana y Comandante de Marina están animados de los mejores deseos en pro de la solución que, dejando a salvo los deberes de sus cargos, satisfaga al público en el logro de legítimas aspiraciones.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de este interesante asunto.

Círculo de Bellas Artes

Un grupo de jóvenes entusiastas para el fomento del Arte, tienen el proyecto de crear en Palma un Círculo de Bellas Artes, siendo su intención hacerlo parecido al que ya existe en Valencia.

Los impulsores de esta idea pedirán la protección a la Exma. Diputación, al Ayuntamiento y a cuantas personas de valía existen en esta ciudad.

De desear sería que este hermoso proyecto pudiese convertirse en hecho.

Feria de Ramos

Esta mañana han quedado instaladas en la Rambla, muchísimas casetas para la expendición de juguetes durante la Feria de Ramos.

También ya se han colocado en dicho paseo puestos para la venta de dátiles, avellanas y otras golosinas.

En las inmediaciones del surtidor existe un tiro vivo, un tiro de pelotas y otro armatoste titulado *La Puerta de París*, que es especie de tiro vivo.

Todas las tiendas de juguetes que existen en la calle de San Nicolás, han expuesto en sus mostradores ininidad de juguetes muy ricos y hermosos.

En la Audiencia

Vista para mañana

Mañana a las 10 y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad en juicio declarativo de mayor cuantía promovido por don Bartolomé Company Balle contra Doña Concepción Ferrer Jaume y D. Antonio Gamundí Fiol sobre tercera de dominio.

El Abogado D. José Alcover defenderá al último.

De electricidad

Aumenta de una manera sorprendente el número de instalaciones eléctricas que de cada día viene llevando a cabo la *Agrícola Industrial Balear*, la cual a duras penas puede atender a la demanda del público.

Pero en donde se nota más movimiento es entre el comercio de Palma. Son muchísimos los industriales que colocan frente a sus establecimientos hermosas bombas de arco voltaico, la librería Tous, el colmado La Pajarita, Mateu, tienda fonda, la Perfumería Estarás, la Industrial, la tienda del Sr. Fuster, D. Rafael Pons y otras muchas tiendas que sentimos no recordar, han sido las primeras en instalar dichos arcos voltaicos; además nos consta que en las calles de Colon y Jaime 2.º se instalarán en breve buen número de ellos.

La luz de dichos arcos resulta brillante: más fijsa y claridad ya no es posible.

Palma no puede menos de estar agradecida a la *Industrial Agrícola Balear*, que digase lo que se quiera, fué la que nos trajo las gallinas.

Inscripciones

En los Distritos Municipales

LONJA

Día 31.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 1.

CATEDRAL

Día 30.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 1.

Día 31.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 0.

DEFUNIONES

Día 31.—Nicolás Pol Serra, 2 meses, La Soledad; Sebastiana Ruiz Costa, 26 días, Antich 9; Margarita Fullana/Amen-gual, 40 días, Matadero 20; Magdalena Serra Vidal, casada, 57 años, Pelaires 52; Pedro José Mas Bestard, casado, 39 años, Pla de Sant Jordi.

Día 1.º Abril.—Rita de Salas Sanchez, viuda, 90 años, Salas 46; María Ballester Amer, casada, 42 años, Plaza de San Antonio 40; Magdalena Bosch Ramón, viuda, 70 años, La Vileta.

Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Francisco de Paula y Abundio.

Para mañana.—Santos Benigno, Ul-piano, Ricardo y Benito.

Cuarenta Horas

Mañana terminarán en San Felipe Neri.

A las 6 exposición; a las 10 tercia y misa mayor con sermón por el P. José Auba; al anochecer, último día de Septenario y reserva.

Empezará mañana otro jubileo en la iglesia de la Misericordia, dedicado a la Virgen Dolorosa. A las 6 exposición; a las 10 tercia y continuación misa mayor con sermón por el Pbro. D. Pedro Isern; a las 6 y media de la tarde, continuación del septenario con sermón por el Pbro. D. Miguel Gayá y reserva.

En la Catedral

Mañana en la Santa Iglesia Catedral será expuesta a la veneración del público, la reliquia de los Cabellos de la Virgen María.

En San Cayetano

En esta iglesia, mañana se celebrará fiesta dedicada a la Virgen Dolorosa.

A las 10 y media misa mayor con sermón por el Pbro. D. Jaime Llinás; al anochecer se concluirá el septenario dedicado a dicha Virgen.

Notas del Carnet

De Sociedad

Se encuentra casi completamente restablecida la señora esposa de nuestro amigo el Director de la *Isleña Marítima* D. Sebastián Simó; deseamos verla pronto restablecida por completo.

Matrimonios

Hoy han contraído matrimonio don Miguel Bernardo con doña Francisca Ana Montaner y Royer.

Ante ayer lo efectuaron D. Bartolomé Gomila Planas con doña Antonia Oliver y Porcel.

Sucesos

Accidente

En las primeras horas de esta tarde, junto al puente de San Magin, ha sido encontrado tendido el cuerpo de un hombre que yacía en aquel punto sin sentido víctima de un accidente que había sufrido; dicho individuo es el mendigo que implora la caridad pública por nuestras calles llevando un perro por lazarillo.

Los transeuntes han dado aviso de lo que ocurría en el dispensario de la *Cruz Roja*, del Arrabal y varios socios de aquella institución en una camilla lo condujeron al Hospital.

Esta tarde, a las cuatro, hemos preguntado por el estado del mendigo diciéndonos que continúa sin novedad; ha suplicado diferentes que le den permiso para marcharse a su domicilio propio.

Marítimas

Entradas

Esta mañana ha fondeado procedente de Argel el vapor francés *Orient* de la matrícula de Marsella, con 39 pasajeros para Palma y 6 para Marsella.

—A las 2 de la tarde ha llegado de Ibiza el vapor correo *Balear*.

Salidas

—A las 6 de la tarde ha salido para Barcelona el vapor correo *Balear*.

Telegramas recibidos en la Comandancia de Marina:

Sóller 2 a las 8'30.

Viento muy flojo S. E. mar llana, cielo cubierto.

Ibiza 2 a las 8'15.

Viento S. O. flojo, mar llana cielo cubierto.

Comerciales

Valores locales

Día 2 de Abril de 1903

Dinero

Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	47'00
Alumbrado por Gas	76'00
Idem La Económica	14'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	100'50
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	40'50
Isleña Marítima	60'50
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 1 a las 16.

4 por 100 interior contado	75'80
5 por 100 amortizable	96'40
Banco de España	481'00
Tabacos	429'75
Franco	35'15
Libras	33'97

Barcelona (Bolsa) día 1 a las 16.

4 por 100 interior fin de mes	76'07
Nortes	62'90
Franco	35'30
Exterior de París	88'30

Barcelona (Bolsín) día 1 a las 18.

4 por 100 interior fin de mes	75'90
Nortes	62'55

Barcelona (Bolsín) día 2 a las 10.

4 por 100 interior fin de mes	76'05
Nortes	62'70
Alicantés	96'05

La Política

De Mallorca

Ampliando la noticia publicada en nuestra edición de ayer, debemos decir que en la reunión que ayer tarde a las cuatro se celebró en *La Peña*, se propuso como candidato para senador en las próximas elecciones, a D. Pedro Antonio Servera, quien unido con los candidatos conservadores D. Jerónimo Rius y don José de Olives, forman la candidatura ministerial.

Los salones de *La Peña* vieron muy concurridos. Proclamados los referidos senadores y los diputados cuyos nombres ayer insertamos, más los Sres. Condes de Sallent y San Simón, que forman los de la candidatura ministerial, hubo si miagita de expansión; y se habló de los tiempos pasados.

El ex-alcalde de Palma, D. Miguel Santandreu se mostró satisfechísimo por verse de nuevo rodeado por los de siempre; y el Sr. Ribot, aludido por aquel político, explicó que sus ideas siempre fueron gamacistas, aun cuando se mantuvo por algún tiempo separado del casino.

Claro que no faltó el recuerdo de las elecciones pasadas, la presentación del Sr. Ribot como diputado provincial, los móviles que a ello le indujeras, *et sic de ceteris*.

El antiguo jefe gamacista Sr. Ribot, en nombre de D. Fernando Truyol, excusó la presencia de este señor en aquel acto, pues motivos particulares lo impedían, conformándose, empero, con las resoluciones que se tomaran.

Y así terminó la reunión no sin antes, el jefe del Comité D. Manuel Guasp, dirigir breves palabras a lo reunido.

Poco después de terminar la anterior reunión, en el Casino Conservador se reunió junta general, proclamándose candidatos para diputados a cortes, los señores Conde de Sallent y San Simón, y para senadores a D. Jerónimo Rius y a don José de Olives.

El Sr. Sampol se congratuló de la marcha del partido y de la buena unión que existía con los mauristas.

En ambas reuniones reinó inusitada animación.

Esta noche se reúnen los liberales en su casino del paseo del Borne.

Jura de la bandera

Animación

Desde las primeras horas de la mañana por las calles de Palma se notaba inusitada animación con motivo de verificarse hoy el acto solemne de la jura de la bandera.

En el Arrabal de Sta. Catalina, no sólo era animación; era algo más. Las muchachas se habían puesto sus mejores vestidos y ya muy de mañana acudían a la explanada para contemplar los adornos que en ella se habían colocado.

Adornos

En la parte alta de la explanada, se levantó un severo y artístico altar, formado de tres banderas nacionales y rodeada su base por plantas naturales.

Junto al altar, a derecha é izquierda, trofeos de armas y cureñas y cañones servían de marco; y un poco más a los lados, dos tiendas de campaña completaban los adornos que en la extensa explanada se habían colocado.

Tropas

Poco después de las diez de la mañana comenzaron a acudir a aquel sitio las tropas, franca de servicio.

Han ido colocándose en los puntos designados de antemano por el Estado Mayor y en la forma que ya indicamos en la edición de anoche.

Gobernador militar

Unos quince minutos antes de las once, hora señalada para dar comienzo a la misa de campaña, ha llegado a la explanada el general gobernador Sr. D. Eugenio Torreblanca acompañado de sus ayudantes y una escolta de caballería; ha sido recibido por un comandante y dos capitanes del cuerpo de Estado Mayor.

Capitán general

Nuestra primera autoridad militar señor D. Ricardo-Ortega Diez, pocos minutos antes de las once ha llegado al punto donde debía celebrarse la jura de la bandera; acompañábanle sus ayudantes y una escolta de Caballería; ha sido recibido por el general gobernador, los ayudantes de éste y los jefes de Estado Mayor que se encontraban en aquel sitio.

Al llegar a la explanada las bandas de música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1 y trompetas de todos los cuerpos han tocado la marcha real.

El Capitán general y el general gobernador con sus escoltas se han colocado frente al altar mayor.

Empieza la misa

A las once y cinco minutos ha comenzado a celebrarse la misa de campaña.

Junto al altar formaban guardia de honor soldados del Regimiento de Infantería de Baleares n.º 1 y del batallón de Artillería de Plaza.

Al levantar el capellán la Sagrada Forma todas las tropas se han descubierta y las bandas antes citadas han vuelto a tocar la marcha real.

Jura de la bandera

Terminado el acto de la misa la bandera del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1, que es la más antigua de la Plaza, ha sido llevada por el teniente abanderado frente al sitio donde estaban colocados los reclutas que debían prestar juramento.

El comandante Mayor D. Miguel Villalonga se ha colocado a la derecha de la bandera y el capellán que había celebrado la misa a la izquierda.

El Sr. Villalonga con la espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera ha dicho en voz alta, dirigiéndose a los reclutas, las siguientes palabras:

¡Jurais a Dios y prometeis al Rey seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder vuestra última gota de sangre y no abandonar a los que os estuvieren mandando en función de guerra ó disposición para ella?

Los reclutas todos a una han contestado: *Si, juramos.*

Entonces el capellán ha dicho: *Por obligación de mi sagrado ministerio ruego a Dios que a cada uno le ayude si cumple lo que jura y sino se lo demande.*

Los momentos de prestar juramento los reclutas han sido los más imponentes del acto; las numerosas personas que presenciaban el espectáculo han permanecido calladas durante el tiempo de pronunciarse las anteriores palabras haciendo con su silencio más grande y hermoso el acto.

Después de prestar juramento los reclutas que habían jurado, han besado: los de los cuerpos de Infantería, Caballería y Sanidad Militar la bandera del Regimiento Infantería Baleares n.º 1 y los de Artillería é Ingenieros la bandera del Batallón de Artillería de Plaza. Después de besarla los mismos reclutas han pasado por debajo de dichas banderas, cumpliendo de este modo lo que prescriben las ordenanzas.

El desfile

Enseguida de terminados estos actos

el Capitán general y su escolta se han dirigido a la Plaza de la Lonja, desde donde el señor Ortega ha presenciado el desfile de las tropas.

Las numerosas personas que asistían al acto de la jura se han dirigido al camino que desde el Arrabal conduce a Palma, con objeto de contemplar el desfile.

Han desfilado ante el Capitán general en la siguiente formación:

El general gobernador con sus ayudantes; los gastadores, banda de cornetas, bandera y fuerzas del Batallón de Artillería de Plaza; los reclutas del mismo Batallón; la compañía de Ingenieros; la sección de gastadores, bandas de música, cornetas y tambores del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1; los dos batallones del mismo Regimiento y los excedentes de cupo de 1902 que están aprendiendo la instrucción; fuerzas de Carabineros, Guardia civil, Administración y Sanidad; los reclutas del Batallón de Artillería y del Escuadrón de Caballería; el batallón de Artillería de montaña y por último el Escuadrón de Caballería.

En el Borne

Muchísimas personas, tantas que hacían difícil el tránsito por el Borne, han presenciado el desfile de las tropas desde este paseo.

El Escuadrón de Caballería ha llegado hasta frente a la Plaza de la Libertad regresando después a su cuartel.

El desfile de tropas por ante el señor Capitán general ha durado unos quince minutos.

Incidentes

Han ocurrido tres, aunque de muy escasa importancia.

Poco antes de llegar a la explanada el Sr. Ortega, un soldado de caballería que a mucha velocidad iba por el camino de Ronda para cumplir una orden ha atropellado a una muchacha causándole contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Ha sido auxiliada inmediatamente y conducida al dispensario de la *Cruz Roja*, donde la han socorrido de nuevo.

Otro de los incidentes ha ocurrido frente a la Central de Correos.

El caballo que montaba un soldado de Caballería ha resbalado, cayéndose al suelo lo mismo que el ginete; éste no ha sufrido herida alguna.

Mientras estaba celebrándose el acto de la jura, un carrutón que transitaba por el camino de Ronda, al encontrarse junto al puente de los Molinos ha dado un vuelco; el conductor y demás personas que iban con él han sufrido algunas heridas, aunque por fortuna, de poca gravedad.

Fotógrafos

Un sin número de aficionados a la fotografía han acudido a la explanada para impresionar clichés; el día algo nublado, ha sido muy desfavorable para conseguir su objeto.

A pesar de ello muchos han impresionado crecida cantidad de planchas.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Esta tarde a las doce y cuarto ha comenzado la sesión, presidida por el señor Planas y hallándose presentes los señores Font y Monteros, Rosselló y Gómez, Salas, Villalonga (D. A.), Castañer, García y Parera. Después fueron llegando los Sres. Massanet, Villalonga (D. F.), Montaner, Bonnin, Martorell, Piña, Martí, Cuschieri, Mateu, Canet, Serra y Rocca.

Acta y cuentas

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se dió cuenta de un oficio de la Administración de la Aduana de esta ciudad trasladando una Real Orden autorizando al Alcalde para que pueda dar orden para el embarque de piedra, en diferentes puntos de la costa de la isla, para el adoquinado de las calles y plazas de Palma.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Caminos y Paseos proponiendo que en la Rambla sean sembrados álamos blancos.

El Sr. Martí usa de la palabra para decir que existiendo opiniones que dicen que los plátanos no son antihigiénicos, propone que en dicho paseo se coloquen los plátanos y que las bolitas que se dice son perjudiciales para la salud se corten oportunamente.

El Sr. Font y Monteros en contra del Sr. Martí, opina que debe el Ayuntamiento atenderse a lo propuesto por la Comisión. Cita las opiniones consultadas por el Ayuntamiento, las cuales, en su mayoría opinan que en la Rambla debe sembrarse el álamo blanco.

El Sr. Martí insiste en que deben sembrarse plátanos, ó sean, la misma clase de árboles que antes había.

Por telégrafo

(Corresponsales especiales)
Sobre la nota oficiosa

Madrid 2 a las 11:15.

La extensa nota oficiosa del Consejo de ayer que se ha dado a la prensa, se asegura que estaba redactada antes de celebrar el Consejo.

El resultado del nuevo programa ha sido por acuerdo de varios personajes que intervinieron para conjurar la crisis por ahora, esperando solamente a que se hagan las elecciones.—C.

El Pretendiente proclamado

Madrid 2 a las 11:15.

Telegramas que acaban de recibirse de Melilla acusan una gravedad marcada.

Dicen que numerosas fuerzas insurrectas han entrado en la ciudad de Benisipe donde han proclamado Sultán de Marruecos al Pretendiente.

Las kábilas festejaron el suceso corriendo la pólvora y con otros festejos.—C.

Entierro de Manolo Rodríguez

Madrid 2 a las 14.

El entierro del actor Manolo Rodríguez ha sido un acto lucidísimo.

En manifestación de duelo han concurrido a acompañar el féretro a su última morada todos los actores que se encuentran en Madrid, además de muchos escritores y casi todos los empresarios de teatros. Seguían al coche fúnebre varios carruajes llenos por completo de coronas que los numerosos amigos de Manolo Rodríguez le dedican, en prueba de la mucha estimación en que se le tenía.

La Sociedad de Autores y las Empresas de los teatros Lara, Apolo y Español han costado los gastos del entierro.—C.

Jura de la bandera en Mahón

Mahón 2 a las 11:20.

El acto de la jura de la bandera se ha verificado con toda solemnidad en la plaza de la Explanada.

El acto ha resultado solemnísimo. Ha asistido el Gobernador Militar.

Este ha dirigido una alocución patriótica a los soldados, que terminó dando vivas al Rey y a España, que fueron contestados con entusiasmo.—O.

(Servicio particular)

Consejo de ministros.—Presupuesto

Madrid 1.º a las 22:15.

Se ha celebrado la sesión del Consejo de ministros.

En ella se ocuparon éstos principalmente de los presupuestos y del contingente del ejército que se reduce a 90.000 hombres. Las economías que produzca esa reducción se aplicarán a sufragar los gastos de maniobras y a mejorar el haber de los soldados.

Se organiza el ejército territorial de Baleares y de Canarias.

Se calcula en 154 millones el presupuesto del ministerio de la Guerra, ó sea 3 millones menos que el del ejercicio de 1902.

Ocupóse el Consejo además del presupuesto del ministerio de Marina, el cual, partiendo de la liquidación del último presupuesto cuyos gastos importaron 42 millones, resultará disminuido en 1.904.

En el presupuesto del ministerio de la Gobernación se aumentan tres millones con destino a telégrafos y correos.

Los aumentos del presupuesto de Agricultura y Obras públicas, ascienden a cuatro millones, que se destinan a la construcción de canales, puertos y caminos.

Se acordó también llevar a las Cortes un proyecto de reforma de Administración local, y otros proyectos para reformar la reorganización de los servicios públicos.

Muerte repentina

Madrid 1 a las 22:15.

Ha fallecido repentinamente la señora viuda del general Jovellar, suegra del actual ministro de la Guerra, general Linares.

Entierro de Linares Rivas

Madrid 1.º a las 23:0.

Se ha verificado el entierro del señor Linares Rivas.

El cortejo era numerosísimo, estando atestadas todas las calles por donde ha pasado la comitiva, la cual estaba constituida por las principales personalidades políticas y representaciones de todos los círculos y Academias.

El féretro debe ser conducido a la Coruña. Al llegar a dicha población será expuesto el cadáver en el salón de actos públicos del Instituto.

Al sepelio asistirán el Ayuntamiento y la Diputación.

Todos los faroles de las calles por donde pasará el féretro, estarán cubiertos con gasas negras.

la española, puesto que antes que mallorquines somos españoles.

El Sr. Martí dice que no ha tratado de comparar a España con Suecia en la colocación de la bandera.

Insiste en proponer que en los días de sesión se coloque una bandera mallorquina; no ha intentado variar la costumbre de que en los días de gala ó fiestas nacionales se coloque la bandera nacional.

El Sr. Rosselló, teme que lo que propone el Sr. Martí sea causa de sucesos que alteren la tranquilidad de Palma, desarrollándose sucesos, como los de Barcelona; para evitar eso, se opone a que sea colocada la bandera mallorquina. Si se quiere colocar una bandera, sea la nacional, que a todos nos cobija.

El Sr. Martí dice que al asunto se le ha dado una variada interpretación. En cuanto a la idea del regionalismo, dice que el Ayuntamiento, en diferentes ocasiones ha manifestado sus ideas regionalistas, como últimamente elevando una instancia al ministro pidiendo la descentralización administrativa.

Cree, pues, que el Ayuntamiento de Palma es una corporación regionalista.

El Sr. Massanet propone que la proposición pase a una comisión para su informe.

El Sr. Cuschieri apoya lo dicho por el Sr. Massanet.

El Sr. Martí dice que de pasar a una comisión, debe ser especial.

Se discute si debe quedar sobre la mesa ó debe pasar a la comisión especial, puesto que el Sr. Massanet propone pase a la Comisión de Fomento.

Se pasa a votación si debe pasar la proposición a una Comisión especial.

Se acuerda que nó, por 11 votos contra 8.

Se acuerda pase a la Comisión de Fomento por mayoría de votos.

Votan que no pase a comisión alguna los Sres. Rosselló y Piña.

Varios opinan que pase a la de Gobierno interior.

El Sr. Rosselló dice que por no impedir una votación, pues tenía pedida la palabra, no contestó al Sr. Martí relativo a que el Ayuntamiento era regionalista. Yo no sé si el Ayuntamiento es regionalista. Lo que yo puedo decir es que yo no lo soy.

Alcaldes de barrio

El Sr. Martí pregunta al teniente de Alcalde Sr. Montaner si en su distrito se han nombrado alcaldes de barrio.

El Sr. Montaner va a contestar, pero el Alcalde, sacando una lista, dice:

—Dispense el Sr. Martí, todavía no ha terminado la sesión.

Y el secretario lee una lista de alcaldes de barrio, decretados por el señor Planas.

El Ayuntamiento se da por enterado.

El Sr. Martí da las gracias al Alcalde por lo que acaba de hacer. Pero como supone que el Alcalde ha querido hacer una cosa importante. El Sr. Martí replica que algunos de los nombrados, que son empleados, no tomen posesión de sus cargos, sino después de las elecciones.

Obreros

El Sr. Presidente contesta a las preguntas que el Sr. Roca le dirigió en la última sesión, relativo a los operarios que trabajan en los murallas.

Denuncia

El Sr. Roca denuncia que una lechona fué puesta a la venta sin llevar la marca del matadero.

Y se levantó la sesión.

Gacetillas

Ha visitado esta redacción el primer número del diario *La Tarde* que empezó ayer a publicarse en esta capital.

Saludamos al nuevo compañero y deseámosle larga y próspera vida, celebrando verle animado de laudables propósitos respecto de la forma de cumplir los deberes de compañerismo que los tiempos modernos imponen a la prensa periódica, deberes que hemos procurado practicar siempre.

El viernes y sábado de esta semana de doce a una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 11, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a las Cátedras de Matemáticas vacantes en varios Institutos, nuestros paisanos don Juan Domenech y Llompart, don Juan Mir y Peña y don Juan Ripoll Trobat.

CAFÉ MAHONÉS

1.º Overture *Nabucodonosor*.—2.º Canción de *La Viejecita*.—3.º *Wals de Agua, Azucarillos y Aguardiente*.—4.º *Aria y duo final de La Favorita*.—5.º *Pont-purri de El Bateo*.—6.º *Coro de Los Payanos*.

Se pasa a votación siendo aprobado el dictamen de la comisión por 11 votos contra 4.

El Sr. Villalonga (D. F.) entiende que no hay que precipitarse en la plantación de los pies de álamo. Que antes de hacerlo deben adquirirse pies buenos, y abonar el terreno donde deben ser plantados, y si es preciso, acudir a arboricultores de España ó del Extranjero.

Se adjudica definitivamente al señor Quetglas la subasta para efectuar ciertas obras en la Rambla para el arreglo del afirmado.

El Sr. Planas dice que antes de comenzar estas obras, cree conveniente escavar bien los terrenos a fin de sacar por completo las raíces de los antiguos árboles. Pregunta si estas obras de escavación deben hacerse ó no por subasta.

Se acuerda que esta operación se haga por subasta.

El Ayuntamiento se entera de un oficio de la Administración de Contribuciones de esta ciudad por el cual se da cuenta de que se ha desestimado el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de esta ciudad contra el reparto de consumos del extrarradio.

El Sr. García entiende que el Ayuntamiento debe acudir en alzada contra el Ministro de Hacienda. Entiende que no se debe discutir la competencia en este asunto, que se dice que no la tenemos en el oficio que se ha leído. En beneficio de la Empresa Arrendataria y del Ayuntamiento han sido las gestiones que se han hecho para el cobro de la contribución del extrarradio.

Dice que ante el Sr. Delegado se expusieron las razones que aducía el Ayuntamiento. Niega que se hubieran cumplido todos los trámites, como también hubiera querido que se rebatieran los argumentos del aumento de cuotas que en el actual reparto se han hecho.

El Ayuntamiento tiene el derecho de intervenir en la revisión é inspección de la cobranza del impuesto, ya que el Ayuntamiento no ha hecho más que arrendar la cobranza del arbitrio, teniendo, empero, la responsabilidad ante el Gobierno.

En su consecuencia, habiendo faltado, en concepto del Ayuntamiento, la empresa de consumos, debíamos recurrir, no ante los tribunales, sino ante la autoridad gubernativa, que es lo que se ha hecho.

Dice que no se ha publicado ni ha estado expuesto el reparto de consumos; luego no ha espirado el plazo, puesto que ni siquiera ha comenzado, ya que no se ha cumplido lo que determina la ley. Está, pues, dentro de la ley el Ayuntamiento en recurrir.

Termina el Sr. García proponiendo la corporación acuerde recurrir en alzada ante el Ministro de Hacienda.

El Sr. Martí propone y se acuerda que por medio de un bando se haga saber a los vecinos del extrarradio que están expuestas en la Delegación las listas del reparto de consumos.

Se concede permiso a D. Juan Morro Sastre, a D. Juan Rosselló y a D. Ramón Oliver Reus, para que puedan efectuar ciertas obras en el Ensanche.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

En vista del nombramiento de dos inspectores de viveres hecho por el Ayuntamiento, el Alcalde pasó el asunto á informe de las Comisiones de Hacienda y Contabilidad, para que informaran sobre la forma de pago de aquellos empleados, y aquellas comisiones entienden que la llamada á decirlo era la Junta municipal.

Se conceden varios permisos de obras particulares en esta ciudad.

Se aprueba un dictamen de la misma comisión, por el que se presenta el proyecto y presupuesto de las obras de empedrado y alcantarellado de las calles de San Lorenzo y Santa Cruz, que en total ascenderán á 8.270'04 pesetas.

Se da cuenta de una solicitud del Padre Bayó pidiendo permiso para reformar la fachada de la antigua casa Bonaparte. La Comisión informa al Ayuntamiento que no se conceda el permiso sino bajo la condición de que no se altere el carácter de aquella fachada, y si no se acepta, que se aplique la ley, que ampara la conservación de casas antiguas é históricas.

Queda ocho días sobre la mesa.

La bandera mallorquina

El Sr. Martí propone que el Ayuntamiento compre una bandera mallorquina, y que esta sea colocada en la fachada mientras la corporación celebre sesión.

El Sr. Planas dice que si el Ayuntamiento acuerda la colocación de la bandera, se colocará la mallorquina debajo de la española, como se hace en los barcos.

El Sr. Rosselló dice que en ninguno de los municipios de España se coloca bandera alguna al celebrar sesión. Cree debemos seguir como hasta ahora y de acordarse colocar bandera, que ésta sea

Contra el decreto de Dato

Madrid 1 a las 23:30.

Todos los banqueros de Madrid se han reunido hoy para tratar del decreto del Sr. Dato respecto á Notarías.

Han acordado dirigirse á todos sus colegas de provincias y entablar una acción común contra el decreto del Notariado en la parte relativa al protesto de letras.

En igual sentido ha reclamado el Banco de España.

Contra un inspector

Madrid 1.º a las 23:30.

Salamanca.—Con motivo de haber golpeado un inspector de policía á un estudiante, se verificó una numerosa manifestación que fué al gobierno civil para pedir la destitución de dicho funcionario.

Los manifestantes apedrearon el edificio.

El gobernador de Barcelona

Madrid 1.º a las 23:30.

En el Consejo que se ha celebrado hoy ha sido nombrado el nuevo gobernador de Barcelona cuyo cargo ha recaído en D. Carlos González Rothons, abogado fiscal del Tribunal Contencioso.

Mañana, después de conferenciar con el Sr. Silvela, marchará á Barcelona.

Varias noticias

Madrid 2 a las 0:60.

Con motivo de la Jura de la bandera, ha sido aplazado para el viernes el Consejo que debía celebrarse hoy en Palacio.

Igualmente se ha suspendido el despacho en las oficinas.

Despachos oficiales afirman que en el Riff hay verdadera agitación.

En el domicilio del general Azcárraga se reunieron anoche sus amigos políticos.

En el ministerio de la Gobernación niegase haya sido destituido el jefe de policía de Valencia.

Moret en Zaragoza. — Dos heridos

Madrid 2 a las 0:30.

Zaragoza.—Ha llegado á esta ciudad el ex-ministro Sr. Moret.

Ha coincidido la llegada del Sr. Moret con los rumores de haber presentado la dimisión el gobernador civil por disgustos políticos.

En la mina Gomero de Linares ha habido un desprendimiento de tierras; ha resultado un minero herido y otro grave.

El gobernador de Valencia. — Ministro que no cede.

Madrid 2 a las 0:30.

La *Correspondencia* de hoy afirma que el gobernador de Valencia salió anoche para Madrid.

El ministro de marina Sr. Sánchez Toca, ha negado que piense derogar la disposición relativa á las capitánías de puerto.

Maura y el Ayuntamiento de Valencia

Madrid 2 a la 1.

A la instancia que presentó el Ayuntamiento de Valencia al Sr. Maura pidiéndole la destitución del jefe de policía, ha contestado oficialmente el ministro en los siguientes términos:

«No encontrando culpa alguna que pueda imputársele á dicho empleado creo que la instancia obedece á animosidad contra él, la cual dimana del ponoso deber de su cargo.»

Una explosión. Seis heridos

Madrid 2 a las 9:15.

Telegrafían de Ciudad Real que en las minas de San Quintín ha hecho explosión un barreno, causando seis heridos, uno de los cuales está agonizando y siguiendo graves los restantes.

Escándalo en una iglesia. La benemérita apedreada.—Tres guardias

Madrid 2 a las 9:15.

Telegramas de Badajoz refieren que en el pueblo de Fuente del Maestre, con motivo de haberse despedido de sus feligreses desde el púlpito, el cura párroco, por haber sido nombrado otro sacerdote para sustituirle, los vecinos produjeron dentro de la iglesia un fenomenal escándalo pidiéndole á grandes gritos que no se marchase.

La benemérita penetró en el templo obligando á los concurrentes á desalojarlo.

Fuera de la iglesia los vecinos apedrearon á la guardia civil, la cual se retiró al ayuntamiento; cruzáronse entre ésta y los alborotadores varios tiros, resultando tres guardias contusos y siendo detenidos algunos de los amotinados.

Una explosión y una víctima

Madrid 2 a las 9:15.

Jerez de la Frontera: En una fábrica de harinas establecida en las afueras ha ocurrido una sensible desgracia que ha impresionado vivamente á toda la población.

Ha explotado el cilindro de una caldera arrojando á una gran distancia al fogonero que cayó debajo del volante horriblemente destrozado.

La techumbre fué lanzada á más de ochenta metros.

Silvelistas y mauristas

Madrid 2 a las 9:15.

Zaragoza.—Los elementos silvelistas de esta población han acordado exponer al Sr. Silvela el disgusto que sienten por el pacto electoral con Maura; rogándole desautorice dicho pacto.

Con el expés ha marchado á Madrid la comisión nombrada para exponer dichos disgustos al Sr. Silvela.

El gobernador civil ha solicitado el traslado, debido á los disgustos que hay entre silvelistas y mauristas.

Fallo absolutorio

Madrid 2 a las 9:15.

Comunican de Valencia que en aquella Audiencia ha terminado la vista de la causa instruida por los sucesos ocurridos al pasar la procesión de Corpus en 1902. Todos los acusados, entre los cuales figuraban tres redactores del periódico *El Pueblo*, han sido declarados absueltos.

Pésame. Intranquilidad en Valencia

Madrid 2 a las 11.

El ministro de la Guerra general Linares recibe gran número de pésames por el fallecimiento de su señora madre política, viuda del general Jovellar.

Las noticias llegadas de Valencia afirman que continúa la misma situación en dicha ciudad y que aumenta por este motivo el estado de intranquilidad que hace días reina.

Combates en Marruecos

Madrid 2 a las 11:15.

Se reciben gravísimas noticias de Marruecos.

Se están librando serios combates entre las tropas del Pretendiente y las del Sultán en el camino de Tánger á Fez.

También se libran otros combates en los alrededores de Fez.

La situación se agrava.

El Pretendiente gana terreno de día en día.

Petimismos de Marruecos

Madrid 2 a las 11:25.

Tánger.—Se complica la cuestión de Marruecos.

El pretendiente ha regresado á Taza.

La anarquía se estiende en varios puntos.

Dícese que dentro la misma capital de Fez se han librado combates.

La Jura de la bandera

En Madrid

Madrid 2 a las 11.

En este momento se está verificando la fiesta de la jura de la bandera por los nuevos soldados.

A dicha fiesta se ha asociado Madrid entero.

Desde las alturas del Hipódromo hasta la Castellana lo ocupa el público en número de más de cien mil personas.

En las calles es difícil el tránsito á causa del gentío que lo ocupa para ver pasar á los regimientos que van á la jura.

Con motivo de esta fiesta se suspendieron las oficinas públicas y las clases en la Universidad.

El entusiasmo es grande.

El día es espléndido aunque algo frío.

Concurren al acto S. M. el Rey y demás personas de la familia real y el Gobierno en masa, menos el general Linares que se halla enfermo.

Madrid 2 a las 14:15.

Se ha verificado la Jura de la bandera.

A las diez y media llegó S. M. el Rey al Hipódromo, donde se verificaba el acto.

Detras de la estatua del obelisco del Dos de Mayo se hallaba colocado el altar donde el vicario castrense dijo misa.

En el momento del alzar la Ostia Sagrada todas las bandas de música tocaron la marcha real.

Después de la bendición del Obispo de Sión, los quintos desfilaron ante la bandera, besándola.

El espectáculo ha resultado grandioso.

En los desmontes cercanos el gentío era inmenso, produciendo sorprendente golpe de vista.

La bolsa de hoy

Madrid 2 a las 16.

(URGENTE)

Interior contado	75'95
Interior fin de mes	76'10
Amortizable 5 por 100	96'30
Acciones Banco de España	481'00
Idem Compañía de Tabacos	431'00
Francos	35'05
Libras	00'03
Exterior de París	88'25

FABRA.

Por exceso de original hemos tenido que retirar la mayor parte de gacetillas.

Café Restaurant Lírico

1.º Preludio de *El Anillo de Hierro*.—2.º Cuarteto (estreno) *La Buena Sombra*.—3.º *Memento musical Jubert* (estreno).—4.º *Quinteto*.—5.º *Bois*.—6.º *Fantasia Toca*.—6.º *Vals Los Payanos*.

De todo un poco

LA COCINA

CHULETAS DE TERNERA A LA PROVENZAL

Después de mechar las chuletas con tiras de pepinillos y filetes de anchoas bien lavados, se sumergirán en aceite de oliva por espacio de media hora. Se envolverá luego cada chuleta en dos lonjas de tocino, sujetándolas con un hilo.

Pónganse al fuego en una cacerola con manteca (10 gramos por chuleta), hierbas finas y perejil picados, sal y pimienta.

Remojense con una taza de caldo. Obtenida su perfecta cocción, retírense las chuletas y córtense los hilos, sin descomponer las lonjas de tocino; colóquense en una fuente.

Déjese espesar la salsa, después de desmenuzarse, y viértase sobre las chuletas en el acto de servir.

FEMENILES

Agua de Viena

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Includes Alcohol rectificado (1,000 gramos), Agua de melisa (16), Esencia de limón (8), Id. de Portugal (8), Id. de bergamota (8), Ambar superfino (2), Esencia de romero (1).

Se ponen en infusión todas estas substancias en un frasco esmerilado y en sitio caliente durante tres ó cuatro días.

TIEMPO PERDIDO

Soluciones:

Al Pasa-Tiempo silábico-musical. Al verte sin co-la Re-verte me dijo Es esto la mo-fa Do-naire taurino,

Pues al ir tu vesti-do Mi-rando á Lunares Color carne-sí, Sol-ventas pesares Que vengan de tí.

Al Copón numérico.

Alejandro. Leandro. Alejo. Dar. Leona. Leonora.

Al Rombo.

P G I L P I L A R L A S R

Logogrifo Silábico

Remitido por Sancho Panza.

Grid for Logogrifo Silábico with letters 1-4 and corresponding words: medida de tiempo, Número latino, Rey Persa, Letra.

Gerográfico comprimido

Remitido por el Marqués del Canal.

Tabaco. S. D. L. Cerezo K. IDAS.

Correspondencia:

Mimi: Amada mía, ¡una novedad! Lulú me ha enviado dos trabajos, que, como sabes, me prometió. Tu ya creías que faltaría á su palabra. Mañana te daré á conocer un gerográfico comprimido suyo. Una mujer: No sirve. Sancho Panza: Todo me gusta menos el texto de la fuga de consonantes. Ramonet y Camelia: Sus semi-gerográficos me gustan. T. EON: Escribe V. más claro. Petit-Paccini: Sus trabajos quedan en cartera.

A B C

Revista ilustrada, la más económica y de más actualidad. El último número se halla de venta en la Librería de J. Tous, al precio de 10 céntimos de pta.



1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD LANMAN & KEMP, New York.

Advertisement for AL COCK plaster. Includes text: 'Fundada en 1847. EXPLASTOS POROSOS DE AL COCK'. Illustrations of people applying the plaster to various parts of their bodies. Text describes its effectiveness for rheumatism, neuralgia, and other pains.

Advertisement for LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS. Includes text: 'DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.'. 'Martin Saenz'. 'Puerto Rico, Maysguet, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Canarias y Nueva Orleans'. 'Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.' 'También se admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.' 'Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Marlines y Planas, calle de San Juan, núm. 21, Palma.' 'NOTA: Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida.'

Advertisement for Depilatorio VENUS. Includes text: 'Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS'. 'DESPACHO: Gobernador, 6, Barcelona'. 'Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.' 'Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.' 'Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.' 'DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.' 'Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, S. Nicolás, 33.—D. Francisco Méridano, Cadena, 6.'

Advertisement for SOMATOSE. Includes text: 'Unativo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.' 'Remedio reconstituyente de primer orden para las personas debilitadas por nutrición deficiente, físicos, enfermos de estómago, parálisis, niños víctimas del raquitismo, y especialmen e para la CLOROSIS'. 'La Somatose estimula en alto grado el apetito'. 'Se vende en las boticas y droguerías'. 'Representantes y depositarios para España FEDERICO BAYER & Co. Barcelona, 43, Rambla de Cataluña'.

Advertisement for ISLEÑA MARITIMA. Includes text: 'Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona'. 'A. FOICH Y COMPAÑIA'. 'El 10 de Abril saldrá para la Habana, Matanzas, Guanánimo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cármen y New-Orleans el acreditado vapor Puerto Rico'. 'Clasificados en el Lloyd 100 A. 1'. 'Admitiendo carga y pasajeros para los exp. esados puntos. Conocimiento de cargas interiores y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio 26, Palma.' 'CHOCOLATES Y DULCES PRODUCTOS DE LA CASA MATIAS LOPEZ'. 'De venta en las Confiterías, Comedores y Ultramarinos. DEPÓSITO GENERAL para Cuba y Puerto Rico. ALFREDO RIERA E HIJOS, ingenieros. P.O. de San Pedro, número 36, Barcelona.'

Advertisement for Gotas Madres Sulfurosas de BAR. Includes text: 'Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la MEDICACIÓN SULFUROSA, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.' 'Son de seguro resultado: En los herpes, así internos como externos; en las dilagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de las manantiales sulfurosas las GOTAS MADRES SULFUROSAS obran con gran ventaja; comodidad, rapidez y economía.' 'Véndese: precio del frasco, 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número, 14.'

Advertisement for Calicida. Includes text: '¿Existe calvicie verdadera? La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y figurismo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha puse en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es susceptible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.' 'La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absoluta, enfermedad ó profunda herida se forma en tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.' 'La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la agitación general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los melungos y perquerías con que los charlatanes, los eptéticos y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.' 'Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importante descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stankovitch, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada Loción Capilar Antiséptica, única que á las cinco fricciones se van los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morbozo, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recuperando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.' 'Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. Fernández Zarazola (Proveedor de la Real Casa) GERONA. Precio del frasco: 7.50 pesetas. Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Méridano, Cadena 5, y de Canarias.'

Advertisement for CONFITES ANTIVENEREOS. Includes text: 'ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL Costanzi'. 'Las enfermedades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han encontrado, o ya certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica goma miltar, prostates, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorrones uretrales, cálculos, reñón de crísis y en 2 ó 30 días les extremos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evi ar las peligrosas mas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.' 'También certifi can que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son de fines para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que evita los maos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, cal e Diputación, 485 Barcelona, según del éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los increíbles el pago una vez u ad. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las 11, y las consultas que se le hacen por ser to constata rlas y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para qu enes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Fontana Serra, laica II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.'

Advertisement for Calicida. Includes text: 'Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína'. 'El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, y por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra en la garganta después de su uso, compensa el amargor que se encuentra en la solución de algunos componentes: entre los que figuran la cocaína y el eucalipto. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hiperóticas ó atroficas, de forma seca, granitosa, glandular, ocaica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub agudas acompañadas de tos, queja y coquequillo laríngeo, en las laringitis crónicas, en las laringitis sicofónicas y reumáticas, en la coquequillo, en la coquequillo, en todos los casos una acción rápida, beneficiosa, y de gran utilidad en tal situación de f encera y bienestar. Es agradable, que si individualmente se encuentra rápidamente muy mejorado, asegura la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1.00, en Palma, Dr. Vakaruela, depositario.'

Advertisement for ASMA y CATARRO. Includes text: 'Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO OPRISIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS'. 'Todas Farmacias, 2 fr. la Caja. Pon Maxon, 20, Rue St. Lazare, Paris. SATUR ESTE FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO'.

Advertisement for Alquiler. Includes text: 'Se desea alquilar un local que reúna condiciones para taller de escultor ó carpintero. Informarán en la calle de La Palma, núm. 13, principal, todos los lunes, miércoles y viernes de tres á cinco tarde.' 'LIQUIDACION FORZOSA DE MUEBLES. Se efectuará solo por 6 días y con gran rebaja de precios por embarcarse la familia. Plaza del Temple 6, principal, de tres á cinco tarde.'